NOTA ANTSV/DOC N° 126/2019

Asunción, 02 de mayo de 2019

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a fin comunicarle el ***Contrato N° 06/19 suscripto entre la ANTSV y la firma PREMIER SRL***, y que el mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo de interposición de protesta, como lo dispone el Art. 34 del Decreto 7434/11, en atención a que la Institución debe participar de la VIII Asamblea General del OISEVI, que se celebra en la Ciudad de Madrid - España, por lo expuesto nos vimos en la urgencia de suscribir el contrato respectivo, haciéndonos responsable de los eventos que pudiera ocurrir con respecto a los plazos previstos para la protesta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Ángela Martínez Sánchez.
Directora Operativa de Contrataciones
ANTSV